

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**TORRES DE LA ALAMEDA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torres de la Alameda (Madrid), de fecha 21 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torres de la Alameda.
2. Objeto y tipo de contrato: contrato de servicios de realización de acciones de formación.
3. Tramitación y procedimiento: ordinaria y negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: presupuesto base, 28.000 euros, exento de impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de abril de 2010.
 - b) Contratista-adjudicataria: "Innovación y Desarrollo Local, Sociedad Limitada".
 - c) Importe de adjudicación: presupuesto base, 27.800 euros, exento de impuesto sobre el valor añadido.

En Torres de la Alameda, a 4 de mayo de 2010.—La alcaldesa-presidenta, María Clara Torre Ruiz.

(02/4.837/10)